CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

19 FEB 2024

RECIBIDO

Firma ..... Hora 2:43

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 13 de febrero de 2024

OFICIO N° 076-2024/JLFA-CR

Señor
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República
Presente. –

ASUNTO: ADHESIÓN de mi firma a la moción de Orden de Día N° 10385 "Moción de interpelación contra el ministro del interior, Víctor Manuel Torres Falcón"

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y del mismo modo, solicitarle, al amparo de lo previsto en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, concordante el Reglamento del Congreso de la República, disponga la adhesión de mi firma a la moción de Orden de Día N° 10385 - MOCIÓN DE INTERPELACIÓN CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR, Víctor Manuel Torres Falcón.

Esta solicitud se fundamenta en mi compromiso con el fortalecimiento de las prácticas democráticas y la transparencia en la gestión pública, y en la convicción de que el mencionado proceso de interpelación contribuirá significativamente a esclarecer las cuestiones de interés público concernientes a la gestión del Ministro del Interior.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente solicitud, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2024 16:23:05-0500

CC/Archivo;

R4: 1408341

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe

Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306, Congreso de la República
Lima-Perú. Telf. 311-7777 - ANEXO 7222 Telf. 01 3117222

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **19** de **febrero** del **2024**

Visto el OFICIO N° 076-2024/JLFA-CR, suscrito por el señor congresista JORGE LUIS FLORES ANCACHI; considérese como ADHERENTE de la Moción de Orden del Día N° 10385/2023 al congresista peticionario.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA